



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**RESOLUCION No.SC.DIC.P.10
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

0171

31-5-2010

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía ALIMENTOS PESQUEROS DEL PACIFICO PACIFICOPESCA S.A., otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 17 de abril del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención mediante Informe de Control No. SC.UCI.I.AC.O.P.2010.001 del 11 de marzo del 2010, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de Compañías mediante Memorando No. SC.UJ.P.10.160 del 22 de marzo del 2010, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía ALIMENTOS PESQUEROS DEL PACIFICO PACIFICOPESCA S.A con domicilio en Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Públicas Primero y Tercero del cantón Montecristi y Manta, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y d) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

24 MAR 2010

**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

Maryuri
2010-03-22
Exp. No. 95961

1832

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.758 de fecha 17 de Abril del año 2009, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC DIC.P.10 000171 de fecha 24 de Marzo del año 2010, autorizada por el señor ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se APRUEBA El Aumento de Capital y Reforma del Estatutos de la COMPAÑIA "ALIMENTOS PESQUEROS DEL PACIFICO PACIFICOPESCA S.A.". Manta, Abril 22 del año 2010.- EL NOTARIO.-



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

011.527.812



R A . . .

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " ALIMENTOS PESQUEROS DEL PACIFICO PACIFICOPESCA S. A. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS VEINTE Y UNO (421) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (844) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA.®

MANTA, 19 DE MAYO DEL 2.010




Abgda. Ticio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta